PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

ÍNDICE

A. Datos identificativos del centro 2

B. Breve referente normativo 2

C. Responsables en la elaboración, seguimiento y evaluación del Plan de igualdad y convivencia 3

D. Diagnóstico de la igualdad y convivencia en el centro 3

E. Objetivos del Plan de igualdad y convivencia 4

- **Objetivos Generales** 4
- **Objetivos Específicos** 5

F. Actuaciones, Temporalización, Responsables. 5

G. Seguimiento y Evaluación 8

H. Anexos 9

A. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

CENTRO: IES LAS SALINAS (SESEÑA NUEVO)

CÓDIGO DEL CENTRO: 45006244

DOMICILIO: CAMINO DE SESEÑA NUEVO s/n

CORREO ELECTRÓNICO: 45006244.ies@educastillalamancha.es

B. NORMATIVA

- .Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla- La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma De Castilla-La Mancha
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, regulación de la organización y funcionamiento centros públicos ESO y FP Castilla- La Mancha.

C. RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Estefanía Sánchez (jefa de estudios adjunta) con la colaboración de todo el equipo directivo, orientadora del Centro y PSC.

D. DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y CONVIVENCIA EN EL CENTRO.

El IES Las Salinas comenzó su propio Plan de Igualdad y Prevención de la violencia de género en el curso 2019/20, que continuo durante los cursos 2020/21 y 2021/22 llevado a cabo por la profesora del Centro Estefanía Sánchez (en la actualidad jefa de estudios adjunta).

Hay que destacar la alta implicación por parte del claustro de profesores, muy concienciado y acostumbrado a trabajar en actividades de igualdad en todas sus materias, ya que antes de comenzar este Plan de igualdad y convivencia de la Junta de Castilla-La Mancha programaba dentro de todas sus materias actividades para fomentar la igualdad.

Queremos resaltar que la biblioteca del Centro cuenta con una sección dedicada a la Igualdad.

Nuestros documentos de Centro como PGA y NCOF recogen los Planes de igualdad que hemos desarrollado durante tres cursos. Cada departamento didáctico diseña actividades, que se recogen en las programaciones, específicas para tratar la igualdad.

Todos y todas seguimos trabajando en la igualdad y la convivencia en el Centro.

El CRFP de Castilla La Mancha ha diseñado cursos que ya hemos realizado algunos docentes del Centro y seguiremos realizando otros más el curso 2026/27

- Prevención de la violencia de género en las aulas.
- Generando igualdad.
- GTBIfobia: prevención e intervención.

E. OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Este Plan de igualdad y convivencia tiene como objetivo primordial la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención, la gestión y la resolución pacífica de los conflictos.

Objetivos Generales.

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de género y coeducación

2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente
3. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género.
4. Promover acciones y medidas para mejorar la convivencia en el Centro.
5. Realizar talleres para fomentar la buena convivencia en el Centro
6. Realizar intervenciones de la orientadora y PSC en las aulas en las que haya surgido algún conflicto.
7. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, material afectivo-sexual y violencia de género
8. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación
9. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento
10. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.
11. Realizar reflexiones sobre el acoso y el ciberacoso.

Objetivos Específicos.

Los objetivos generales se materializan en objetivos específicos con el diseño de las actividades que se van a realizar y que se detallan a continuación en el apartado F.

F. Actuaciones, Temporalización, Responsables.

Las actividades que se van a exponer a continuación se desarrollarán a lo largo de todo el curso escolar 2026/27.

Actuaciones para lograr un buen clima de convivencia en el centro:

- Existe un Plan de acogida para el alumnado que se matricula en el Centro por primera vez y para sus familias. Los futuros alumnos/as visitan el Centro en el mes de mayo, acompañados de sus profesores y profesoras del colegio. Cada día lo realiza un colegio de la localidad. En la biblioteca del Centro el director, acompañado de su equipo y la orientadora les dan una breve charla sobre los

cambios al llegar al instituto. También dos antiguos alumnos/as de ese colegio les explican su experiencia en el instituto.

- Hay un día de “puertas abiertas” donde se explica a las familias la convivencia y la organización del centro.
- En el mes de junio el jefe de estudios y la orientadora se reúne con los futuros alumnos/as de los diferentes colegios colegios del pueblo que comenzaran en el instituto el próximo curso.
- En el mes de junio para conocer las necesidades de cada alumno/a y realizar una buena disposición del alumnado por clase nos reunimos con los orientadores y tutores de 6º de primaria, para que nos den las informaciones más importantes.
- Igualmente, hay un Plan de acogida para el profesorado que llega por primera vez al centro (se realiza el primer día de curso y es llevado a cabo por el equipo directivo).

Actuaciones de tutoría individualizada y grupal: el departamento de orientación desarrolla un Plan de Acción Tutorial en el que se incorporan actividades para la prevención de conflictos y la mejora de la convivencia. También, cada grupo, trabaja y elabora las normas de convivencia de su aula.

Desde el curso 2023/24 estamos incorporados al programa PROA+ (Programa de cooperación territorial para la orientación, el avance y el enriquecimiento educativo de centros de especial complejidad).

Mediante acuerdos del claustro, se ha decidido que **cada departamento incorpore en las programaciones didácticas varias actividades diseñadas en los distintos niveles educativos para fomentar los planes de igualdad.** Los resultados de estas actividades son recogidas en las memorias finales de cada departamento didáctico.

También, se trabaja de manera trasversal contenidos que contribuyan a favorecer el trato entre iguales, dando visibilidad a colectivos marginados, normalizando la integración de personas afectadas de discriminación por razones de género, religión o discapacidad.

Queremos revisar este curso la posibilidad de retomar el proyecto de alumnos/as ayudantes que parte de la convicción de que los alumnos/as constituyen un potencial fundamental para conocer la realidad de los problemas de la convivencia escolar y ayudar a mejorarla, mediante la implicación activa del alumnado para mejora del

clima de convivencia en las aulas y en todo el centro. Llevamos varios cursos intentando desarrollar este proyecto, ya que hay alumnado que llega de los colegios ya formado y habiendo desarrollado esta figura de alumnado ayudante.

Este proyecto comenzará con el alumnado de 1º y 2º ESO, siendo conscientes que los inicios es lo más difícil.

OBJETIVOS:

- Disminuir la conflictividad y con ello la aplicación de medidas sancionadoras.
- Prevenir el Acoso Escolar.
- Mejorar la convivencia del centro.
- Potenciar la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la participación y el apoyo mutuo entre el alumnado.
- Favorecer la integración de todo el alumnado disminuyendo así la exclusión.
- Enseñar formas alternativas de resolución de conflictos, utilizando la vía del diálogo.
- Detectar y colaborar en la intervención sobre casos de maltrato entre el alumnado.
- Crear canales de comunicación entre profesores y alumnado.

FUNCIONES: Su ámbito de actuación puede ser en el aula y en los recreos

- Servir de enlace con el alumnado que se incorpora nuevo al Centro ya empezado el curso (Seseña tiene una alta incorporación de alumnos/as ya empezado el curso escolar), explicando las actividades de clase, incluyéndole en un grupo de amigos y atendiéndole en los cambios de clase.
- Ayudar a sus compañeros/as cuando alguien se mete con ellos/as.
- Puede ayudar a otro/a compañero/a cuando tenga alguna dificultad con un/a profesor/a siendo intermediario.
- Derivar a un/a compañero/a hacia un adulto (padres, profesorado, orientador/a), animándole a hablar con él en los casos más complejos.
- Facilitar una mejora de la convivencia en el grupo.
- En cursos posteriores, puede colaborar con los programas del Centro.
- Información y sensibilización de profesorado y los tutores de 1º y 2º de ESO.
- El curso pasado contó con el visto bueno del Consejo Escolar.
- Es necesario habilitar un espacio para poder reunirse.

Con el fin de conmemorar una serie de **fechas relevantes dentro del marco de la igualdad** hemos diseñado un calendario que puede verse ampliado con otras

actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso, a propuesta de alumnos y alumnas, profesorado y familia.

ACTIVIDADES PLANIFICADAS SEGÚN EFEMÉRIDES

Las actividades planificadas con el fin de conmemorar las efemérides seleccionadas para este curso son las siguientes:

Día	Actividades	Responsable
24 de octubre de 2025 **Día de la biblioteca**	Lecturas de fragmentos de obras, se pueden emplear los ejemplares de la biblioteca de Igualdad	Profesor responsable de la biblioteca
25 de noviembre de 2026 **Día contra la violencia de género**	Todo el alumnado de secundaria y voluntariamente bachillerato y ciclos realizaran una actividad alusiva a la igualdad. Contaremos con la colaboración del depart. de plástica	Tutores/as de secundaria, profesor de plástica, responsable del Plan de igualdad y convivencia, orientación, PSC y todo el equipo directivo
3 de diciembre de 2023 **Día de las personas con discapacidad**	Actividades de concienciación y visibilidad.	Profesores del Centro
30 de enero de 2027 **Día de la Paz y la No violencia**	Lectura de manifiesto por la paz realizado por el alumnado	Profesores del Centro
11 de febrero de 2027 **Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia**	Encuentros con mujeres del ámbito científico	Tutores de 4ºESO, departamento de orientación, PSC y equipo directivo
8 de marzo de 2027 **Día de la Mujer** (este año al coincidir en domingo lo trasladaremos al 7 o 9 de marzo)	Actividades varias que contribuyan a la eliminación los estereotipos sociales (de momento no las tenemos concretadas)	Todos los profesores/as del Centro, departamento de orientación, PSC y equipo directivo
2 de abril de 2027 **Día Mundial de la concienciación del**	Se desarrollarán actividades para la inclusión de alumnos con espectro autista. En el	Departamento de orientación

Autismo	Centro tenemos 4 alumnos y 1 alumna con TEA en diferentes niveles	
6 de abril de 2027 **Día del Deporte** (este año al coincidir con vacaciones de semana santa lo trasladaremos al martes 7 de abril)	Actividades deportivas inclusivas desarrolladas por el departamento de Educación Física.	Departamento de Educación Física
7 de abril de 2027 **Día Mundial de la Salud**	Charlas relacionadas con los trastornos de la conducta alimentaria. Impartidas por el centro de salud de Seseña	Tutores de secundaria
23 de abril de 2027 **Día del libro**	Participación en concurso de relatos cortos	Departamento de lengua y literatura
17 de mayo de 2027 **Día Mundial del uso de internet** (este año al coincidir en domingo lo trasladaremos a la semana anterior o posterior, dependiendo de la disponibilidad de las responsables de los talleres)	Talleres y charlas sobre el uso responsable de las TIC: ciberacoso	Tutores de 1º y 2º y responsables del Programa “tu cuentas” de la junta de comunidades de castilla-la mancha
5 de junio de 2027 **Día Mundial del medio ambiente**	Talleres sobre el medio ambiente	Dep. de biologia y agentes medio ambientales de Castilla la mancha

Algunas actividades que aparecen en el calendario anterior aun no están cerradas y pueden sufrir varias modificaciones.

G. Seguimiento y Evaluación.

Contamos con el apoyo del Ayuntamiento, el Centro de la Mujer de Seseña y asociaciones como Punto Omega, Horuelo, Plan “tu cuentas” de la junta de comunidades de castilla-la Mancha, Centro de salud de Seseña y Plan director de la Guardia Civil y entre todos y todas pretendemos promover usos y costumbres que favorezcan el trato entre iguales.

Los distintos planes de igualdad y convivencia del centro cuentan con el apoyo de la asociación de Madres y Padres del IES Las Salinas.

A finales del curso hay una valoración general por parte del claustro: realizamos un análisis del Plan de igualdad y convivencia en las memorias finales de los departamentos didácticos e incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

H. Anexos

Plantilla para rellenar los departamentos a final de curso.

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO: …….

Nombre de la actividad	**Cursos en los que se ha realizado**	**Objetivos**	**Cambios y mejoras que se proponen**